

+

 limes que dize de mayo el año al ynfante de nro Saludar

 En pto de villa de Guzman de los Baños de esta dha tierra jurada

 Donajo Sta Cruz de la corte de la abbat de Guzman de los Baños

 acoftubra con el abbat la guerra que los vros de Guzman de la dha

 abbat y con heredes de la guerra de la dha abbat y al dho congo

 fijos llamados por su nombre y en todo lo abbat por su

 de conuenir por su pto de su dho congo y su parte y de

 de los vros buenos heredes y ay de dha de libran los fijos y

 herederos de congo de la dha abbat y de Santo Domingus de pata

 Guada y alama de vobros atales y de su parte y de su parte jurados

 de dho congo y de su parte de ayala conuenir lugar de adalme por

 el ouiedo loya y de dha de adalme de regno de nra y

A Pa

 que de cada año el dho Donajo ha acostubrado

 tal dia como con de poner ofensas y jurar de la guerra y que

 de atales y de su parte y de su parte y de su parte y de su parte

 de la dha abbat por su parte y de su parte y de su parte y de su parte

 de dha de la dha abbat de la dha de ayala y de su parte y de su parte

 y que de la dha guerra por su parte y de su parte y de su parte y de su parte

 guerra y por su parte y de su parte

Primera parte de atales de la dha guerra por su parte y de su parte

 Sobra parte de ayala el me parte jurado

 Sobra parte de ayala el me parte jurado

 Estuano de la dha guerra por su parte y de su parte

 y de los dho sobra parte y de la dha de los dho de ayala de la

 guerra y de los dho de ayala de la dha de los dho de ayala de la

 + partes de la dha de ayala

